



Julio / Agosto
2009

Contenido

- Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar
- Orientando a los afiliados sobre el Régimen de Previsión Militar
- Servicios que brinda el IPM.
- Nuevos afiliados en pasivo
- Nota Luctuosa
- De la Corporación

Un saludo a Guatemala... en su 188 aniversario de independencia

El "15 de Septiembre" se conmemora un aniversario más de la Independencia de nuestra bella Guatemala.

Son 188 años de vida en libertad, tiempo en el que distintos gobiernos que el país ha tenido, han conducido sus destinos, tratando de dar continuidad a la aspiración de los próceres de la independencia:

"construir una Nación digna y próspera".

El deber de todos los guatemaltecos es contribuir al progreso de nuestro país, para que vaya avanzado en su desarrollo, esto se puede lograr con un trabajo honesto, con acciones altruistas y de beneficio a la comunidad a la que pertenecemos, como brindar ayuda a los más necesitados e involucrarse en la implementación de programas educativos, de generación de valores éticos y morales, sociales, religiosos y deportivos, o simplemente, dando nuestro ejemplo como personas de bien y emprendedoras.

Septiembre... es el mes de la Patria,

oportunidad propicia para que las autoridades y el personal laborante del Instituto de Previsión Militar nos comprometamos; y le invitamos a que conjuntamente, hagamos brillar el nombre de nuestra Patria; como lo han hecho todos nuestros héroes, quienes ofrendaron su vida por vivir en libertad.

Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar



• Acto de Juramentación del nuevo Subgerente de Operaciones:

En las instalaciones del 10mo. nivel del edificio IPM, el pasado 1 de julio de 2009, se llevó a cabo la juramentación del Coronel de Aviación DEMA **RICARDO FRANCISCO BARRIOS ORTEGA**, por parte de la señora Coronel de Sanidad Militar DEM (J) **BERTA EDITH VARGAS CERNA**, Presidenta de la Junta Directiva del IPM, de ese entonces, quien le dio posesión del cargo de Subgerente de Operaciones del Instituto de Previsión Militar, en sustitución del Coronel de Artillería DEM (J) y Lic. **MARCOS RENÉ OROZCO MARTÍNEZ**.

CONTÁCTENOS:

Sus sugerencias y comentarios son muy importantes y serán bienvenidos. Para comunicación escrita favor dirigirse a:
Sección de Relaciones Públicas, 9º. nivel del Edificio IPM, teléfono 2380-7540, o a los correos electrónicos

www.ipm.org.gt / www.informador@ipm.org.gt

- Elecciones de Oficiales Jubilados para integrar la Junta Directiva del IPM:



De conformidad con lo establecido en el artículo 8, literal b), de la Ley Orgánica del IPM, Decreto Ley 75-84 y sus reformas, el sábado 11JUL2009 se llevó a cabo la elección de dos Oficiales Jubilados por el Régimen de Previsión Militar, para integrar la Junta Directiva del Instituto.

La Asamblea General para realizar la elección fue realizada en el salón Batalla de la Arada del Club "La Aurora".

En esta actividad resultaron electos el Coronel de Artillería DEM (J) **MARIO ISIDRO GUDIÉL PÉREZ** y el Coronel de Infantería DEM (J) **LEONEL EDUARDO BAIDEZ PAZ**, cuyos nombramientos fueron oficializados por medio de Acuerdo No. 13-2009 del 14AGO2009, emitido por el Ministro de la Defensa Nacional.



- Toma de posesión de los nuevos integrantes de la Junta Directiva del IPM:

El pasado 25 de agosto, en el salón de usos múltiples del 10mo. nivel del edificio IPM, se llevó a cabo la juramentación de cuatro (04) nuevos miembros de la Junta Directiva del Instituto, por parte de la señora Coronel de Sanidad Militar DEM (J) **BERTA EDITH VARGAS CERNA**, Presidenta saliente de dicho cuerpo colegiado, siendo ellos: el Coronel de Artillería DEM (J) **MARIO ISIDRO GUDIÉL PÉREZ**, el Coronel de Infantería DEM (J) **LEONEL EDUARDO BAIDEZ PAZ**, el Capitán de Navío DEMN **CARLOS RAÚL REYES DUARTE** y el Capitán Primero de Intendencia **EVER ANTONIO FABIÁN ALVEÑO**.

Los dos Oficiales en Activo fueron nombrados por disposición del Ministro de la Defensa Nacional, de conformidad a los Acuerdos Ministeriales Nos. 10 y 11-2009 del 08JUL2009, respectivamente.



- Nueva conformación de la Junta Directiva:

De conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica del IPM, los integrantes de la Junta Directiva de la entidad, en sesión celebrada el 27 de agosto del presente año, procedieron a la elección interna para la designación de los cargos que ocuparán durante un año, con el resultado siguiente:

Presidente

Coronel de Infantería DEM
BYRON GUTIÉRREZ VALDEZ

Vicepresidente

Coronel de Infantería DEM (J)
LEONEL EDUARDO BAIDES PAZ

Vocal Primero

Capitán de Navío DEMN
CARLOS RAÚL REYES DUARTE

Vocal Segundo

General de Brigada y Lic.
JULIO ROBERTO VILLAGRÁN DE LEÓN

Vocal Tercero

Tte. Cnel. de Sanidad Militar DEM (J) y Licda.
MAYRA ISABEL MENJIVAR ANTILLÓN DE BARRERA

Vocal Cuarto

General de Brigada (J) y Lic.
JOSÉ HORACIO SOTO SALÁN

Vocal Quinto

Especialista (J) y Licenciado
GERMAN URRUTIA SALGUERO

Vocal Sexto

Coronel de Artillería DEM (J)
MARIO ISIDRO GUDIÉL PÉREZ

Vocal Séptimo

Capitán Primero de Intendencia
EVER ANTONIO FABIÁN ALVEÑO

Secretario Especifico

Tte. Coronel de Infantería DEM (J) y Lic.
RUDY ROLANDO TUN ARRIAGA

• **La importancia de presentar el Acta de Supervivencia:**

Si usted es pensionado por los Regímenes General o Especial de Previsión Militar, se le recuerda que debe presentar su acta de supervivencia para poder cobrar su pensión durante el próximo año. Este documento también puede suscribirlo ante un notario, el Gobernador Departamental o el Alcalde Municipal de la jurisdicción donde reside.

Las personas que radican en el extranjero pueden suscribir la referida acta en el Consulado de Guatemala, cumpliendo con los pases de ley respectivos. De no cumplirse este requisito, el pago de la pensión se suspenderá a partir de febrero 2010.

En los próximos meses se darán a conocer las fechas en las que el Instituto prestará este servicio. Para mayor información comunicarse al Departamento de Prestaciones de este Instituto, teléfono 2380-7502.

• **Financiamientos para unificación de deudas:**

Se informa a los señores (as) jubilados (as) y pensionados (as) por el Régimen de Previsión Militar, que el Instituto tiene fondos disponibles para atender nuevamente solicitudes de préstamos de unificación de deudas, ofreciendo tasas de interés entre el 14% y 15% anual. **La unificación de deudas le permitirá mejorar su liquidez sobre la prestación que percibe del régimen previsional del IPM.**

Las personas interesadas pueden dirigirse al Departamento de Inversiones, 2do. nivel del edificio IPM, de lunes a viernes, en horario de 07:30 a 16:30, o puede llamar a los números telefónicos 2380-7505 y 2380-7529.

Así también, a requerimiento del BANCO DE LOS TRABAJADORES, S. A. se hace de su conocimiento que si tiene préstamo en esa entidad bancaria, a partir del presente mes se le recargará al mismo, el 1% de interés.

Actividades del Departamento de Bienestar Social



El pasado 7 de agosto del presente año, se realizó la conferencia "COMO AFECTA EL ALCOHOLISMO EN LAS RELACIONES SOCIALES, FAMILIARES Y LABORALES", la cual fue impartida a afiliados del IPM el 07AGO2009, por el Especialista Jubilado ALFONSO MALDONADO MARROQUÍN y el Licenciado JORGE RODOLFO MONTENEGRO.

Próximas actividades:

"SEMINARIO DEL ADULTO MAYOR"
¡¡Salud es el estado de completo de bienestar físico, mental y social!!

Para mantener una buena salud, se les invita a todos los afiliados en pasivo y beneficiarios a participar en el Seminario del Adulto Mayor, el objetivo es "promover entre los asistentes la Atención Primaria en Salud", por medio de conferencias y talleres, donde se impartirán temas de actualidad por profesionales expertos.

El seminario se llevará a cabo el 22 y 23 de octubre de 2009, de las 09:00 a las 12:00 horas, en el 10º. nivel del edificio IPM.

• **Programa de Terapia Ocupacional:**

Se formula atenta invitación a los (as) afiliados (as) y beneficiarios (as) de esta entidad a participar en los cursos del programa Terapia Ocupacional, los cuales se están impartiendo en las instalaciones del 10º. nivel del Edificio IPM, con una inversión de Q 30.00 quetzales, no incluye el material a utilizar. Entre los cursos que se impartirán en el mes septiembre se encuentran los siguientes:

Curso		Horario
Bordado en Listón	en	Lunes de 09:00 a 11:00
Tarjetas para toda ocasión	para	Martes de 09:00 a 11:00
Pintura en madera	en	Jueves de 14:00 a 16:00

• **Manualidades Navideñas**

A todas las pensionadas y familiares, se les invita a participar en las manualidades navideñas, del 05 de octubre al 15 de diciembre del presente año, los cursos a impartir son los siguientes:

Bordado en Listón Navideño

Días lunes de 09:00 a 11:00 horas
Instructora Nohemí Ávila

Fieltro Navideño

Día miércoles de 14:00 a 16:00 horas
Instructora Sofía Castillo

Arreglos Navideños

Día viernes de 09:00 a 12:00 horas
Instructora Rosita de Hernández

• **Seminario del Adolescente**

Esta actividad será realizada el 19 y 20 de noviembre de este año.

Se formula atenta invitación a los Pensionados por Orfandad a participar en este seminario, en el que tendrán la oportunidad de recibir conferencias con temas actualizados que les estimulará su autoestima.

¡Reunión informativa y convivios navideños dirigidos a los señores Oficiales y Especialistas Jubilados!

Se formula atenta invitación a los señores Oficiales y Especialistas jubilados por el régimen previsional, para que participen en la reunión informativa y los convivios navideños que se están preparando especialmente para ustedes, los cuales se realizarán los días miércoles 16 y jueves 17 de diciembre del presente año, respectivamente.

-Circularán invitaciones especiales-

Para mayor información de las actividades puede abocarse al Departamento de Bienestar Social, 2do. nivel, edificio IPM, teléfono 2380-7549

BIENVENIDOS ...

Nuevos Afiliados en Pasivo al Régimen Previsional

Señores Oficiales:

- Gral. Brig. Carlos Humberto Ávila Etéc
- Cnel. de Inf. DEM Luis A. Carvajal M.
- Cnel. de Inf. DEM Miguel A. Escribá P.
- Cnel. de Art. DEM Carlos Morán Rosales
- Mayor de Ing. Carlos Ubiel Pérez Pérez
- Cap. 2do. Av. DEM Ivar Pérez Pivaral
- Cap. 1ero. Rva. Inf. Carlos Paz Mérida

Señores Especialistas:

- Sgto. Tec. Esp. Juan José García Ariano
- Sgto. 1ero. Esp. Víctor Pérez Martínez
- Sgto. May. Esp. Albin Ávila Cabrera
- Sgto. May. Esp. Macario José García
- Sgto. Tec. Esp. Gustavo Mateo Aguilar
- Sgto. 2do. Esp. Nicolás Accip Raxtún
- Sgto. Tec. Esp. Manuel Castillo Herrarte
- Sgto. 2do. Esp. Julio C. Molina Sánchez
- Sgto. Tec. Esp. Sandra Leticia Monterroso
- Sgto. 2do. Esp. Miguel Ordóñez Aguilar
- Cabo. Esp. Antonio A. Miguel Mazariegos
- Cabo. Esp. Juan H. Paredes Hernández
- Cabo. Esp. Amalia Pop
- Cabo. Esp. Celestino Salazar Ramírez
- Cabo. Esp. David Meléndez Gutiérrez
- Maestre May. Silverio Medina Vásquez
- Maestre Tec. Rogelio Aldana Lemus
- Contramaestre Lázaro Xitumul Sic
- Hugo Orellana Sandoval

Nota Luctuosa

Las autoridades del IPM manifiestan el más sentido pésame a los familiares y amigos que fallecieron durante el período de julio y agosto del presente año, deseándoles que Dios les provea cristiana resignación.

Señores Oficiales:

- Cnel. De Inf. Francisco A. Chavarría Ruano
- Cnel. De Art. DEM José María Galindo Pineda
- Cnel. De Inf. DEM Marco Tulio Búcaro Ruíz
- Cnel. De Inf. José Arturo Ponciano Samayoa

Señores Especialistas:

- Sgto. May. Esp. José R. García Pineda
- Sgto. May. Esp. Adolfo Arturo Alay Yanes
- Sgto. May. Esp. Francisco Cruz García
- Sgto. May. Esp. José F. Galindo Miaren
- Sgto. 2do. José Ramiro Salguero Gómez
- Cabo Esp. Pedro Cac Suc

De la Corporación IPM



Haga de su evento algo inolvidable

EVENTOS
15 años
Bodas
Primeras comuniones
Convivios
Graduaciones
Cumpleaños
Piñatas
Eventos religiosos
Banquetes a domicilio
Areas Verdes
Seguridad
Discoteca Vulcanos
Amplio parqueo

Club LA AURORA
9ª Av. y 15 calle "A", Zona 13
Guatemala, P.O. Box 6021 2283 9494
jefituraventas@clublaaurora.com
www.clublaaurora.com

Farmacia previsional a sus órdenes...

Le recordamos que la farmacia previsional ubicada en la entrada a consulta externa del Centro Médico Militar Zona 16, se pone a sus órdenes para la venta de medicina en general las *24 horas del día*.



Aproveche su
crédito...



Asuntos Varios

Tome Nota...

Por este medio se le informa que de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 07 del 16JUL1997, el Instituto de Previsión Militar es únicamente el encargado de realizar el descuento del Centro Médico Militar al personal de Oficiales, Especialistas y beneficiarios del Régimen General de Previsión Militar. Por lo que, de haber algún incidente sobre los servicios que presta el CMM, deberá abocarse a sus autoridades.

1 de Septiembre... ¡Día del Cadete!

El Instituto de Previsión Militar manifiesta el más sincero saludo de felicitación a la Gloriosa Escuela Politécnica por su CXXXVI aniversario de fundación.

Se vende lote en HACIENDA REAL -lote 4, manzana 36-

Las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 55262313, con el señor Humberto Orozco López

